

RESOLUCION N° 99.1.1.1. 00780

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía BYRON CARDENAS CERDA BYCACE S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de febrero de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° DJC.99.640 de 29 de marzo de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° AD4.98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía BYRON CARDENAS CERDA BYCACE S.A. con domicilio en Latacunga, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Latacunga.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

31 MAR. 1999

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

0100000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00100

CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito la primera copia de la escritura de CONSTITUCION DE LA **COMPANIA BYRON CARDENAS CERDA BYCASE S.A.**, conjuntamente con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 99 1.1.1. 0780 de treinta y uno de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, a fojas 83 a 89 vuelta, bajo la partida número **NOVENTA Y SIETE (97)** del Registro Mercantil llevado en el presente año, .- Latacunga, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y nueve. . x.x.x.x.

El Registrador


Dr. J. Gabriel Iturralde B.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

0001 9AM 1 E

68